



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDespacho  
Viceministerial de  
Gestión InstitucionalDirección Regional de  
Educación de Lima  
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa  
Local N° 05Área de Gestión de la  
Educación Básica  
Regular y Especial

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas  
de Junín y Ayacucho"

Lima, 4 de noviembre de 2024

**OFICIO MÚLTIPLE N.º 00649-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL05/DIR-AGEBRE**  
Sr(a).

**Director(a) de IIEE de Secundaria con Formación Técnica de la UGEL 05**

Presente. -

**Asunto:** SOLICITUD DE SUPERVISAR Y ASEGURAR QUE LOS PARTICIPANTES DE SU IE CULMINEN SATISFACTORIAMENTE LOS CURSOS AUTO FORMATIVOS DE LA COMUNIDAD VIRTUAL DEL MSE SFT.

**Referencia:** OFICIO MÚLTIPLE N.º 00187-2024-MINEDU/VMGP-DIGEBR

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y, en relación al Oficio de la referencia, mediante el cual se solicitó supervisar el cumplimiento para asegurar que el total de participantes (docentes y directivos) matriculados de su IE culminen satisfactoriamente cada uno de los cursos autoformativos de la Comunidad Virtual del "Modelo de Servicio Educativo de Secundaria con Formación Técnica"- MSE SFT, implementados por la Dirección de Educación Secundaria (DES), asimismo, se requirió que al cierre de cada curso autoformativo remitan a dicha dirección evidencias sobre las acciones adoptadas para lograr la culminación satisfactoria de los participantes.

Al respecto, el primer curso denominado "Método de Proyectos aplicado a las especialidades técnicas" concluyó el 30 de junio de 2024, el segundo curso finalizó el 01 de setiembre de 2024, y el tercer curso culmina el 15 de octubre de 2024.

Nombre de la UGEL	Curso autoformativo	Inicio del curso	Fin del curso
UGEL 05	Marketing Digital	23/09/2024	03/11/2024
	Community Management	04/11/2024	15/12/2024

Reportar a la UGEL de las acciones realizadas para la culminación de los cursos, mediante oficio.

Se suscribe el presente documento de acuerdo con las facultades delegadas por la Lic. Jenny Keith Lara Quispe, directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 05, mediante Resolución directoral N° 001-2024-UGEL.05.

Es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal

Atentamente,

**Lic. BELENY LIS INOCENCIO SILVA**  
Jefa del Área de Gestión de la EBR y Especial  
Unidad de Gestión Educativa Local N° 05

BLIS/J.AGEBRE  
JCMD/EES

EXPEDIENTE: AGEBRE2024-INT-0818645 CLAVE: B88862

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_7VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_7VDD_ConsultaDocumento.aspx)



BICENTENARIO  
PERÚ  
2024



[www.gob.pe/ugel05](http://www.gob.pe/ugel05)

Av. Perú S/N  
Urb. Caja de Agua S.J.L., Lima - Perú  
T: (01) 459-1135 / (01) 459-8490  
(01) 459-0882 / (01) 286-5732

